

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12,776

Suscripción en Córdoba. }
Fuera de Córdoba..... }

Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50 »
Por un mes... 2,50 »
Por trimestre... 7 »

VIERNES 27 DE JULIO DE 1894

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLV

Cuarto Congreso Católico Nacional DE TARRAGONA

PUNTOS DE ESTUDIO PARA LAS SECCIONES DEL CONGRESO

SECCION PRIMERA

ASUNTOS PIADOSOS

Punto 1.º—Costumbres y devociones características de la familia cristiana.—Causas de su decadencia y olvido en nuestros días.—Medios más eficaces de restablecerlas.

Punto 2.º—Utilidad de las Cofradías y Hermandades para fomentar la piedad y el culto divino.—Conveniencia de una federación entre ellas, que, respetando su autonomía, estableciera las relaciones necesarias para el mútuo estímulo y edificación.—Medios conducentes a este objeto.

Punto 3.º—Excelencias e indulgencias de que está enriquecida la piadosa práctica del *Via crucis*.—Restablecimiento de las cruces donde no las haya para el ejercicio público de esta devoción.—Medios de reanimarla y levantarla del olvido en que generalmente se la tiene.

Punto 4.º—Imperiosa necesidad de combatir el horrendo vicio de la blasfemia.—Causas de la ineficacia de los medios empleados hasta el presente.—Medios de conseguir que las autoridades apliquen constantemente las leyes que castigan al blasfemo.

Punto 5.º—Concepto del cementerio católico.—Leyes canónicas y civiles que regulan su administración.—Abusos que se han introducido y medios de evitarlos.

Punto 6.º—Conclusiones más importantes referentes a los asuntos de esta sección, aprobadas por los Congresos anteriores, que no han sido llevadas a la práctica.—Obstáculos que lo hayan impedido.—Medios de removerlos.

SECCION SEGUNDA

ASUNTOS DE JURISDICCION Y ENSEÑANZA

Punto 1.º—Poder judicial de la Iglesia.—Dificultades que se oponen a su libre ejercicio.—Medios de obviarlas.

Punto 2.º—Acción que compete a la Iglesia en la pública educación e instrucción de la juventud.—Censurable conducta seguida por el Estado respecto de este punto, necesidad de reformarla y de reintegrar a la Iglesia en el ejercicio de sus derechos.—Medios más conducentes a dicho objeto.

Punto 3.º—Importancia de los estudios bíblicos en nuestros días, de confor-

midad con la Encíclica *Providentissimus Deus* de nuestro Santísimo Padre León XIII.—Conveniencia de facilitarlos a los alumnos de las Universidades e Institutos.—Medios y autores que con preferencia deberían adoptarse.

Punto 4.º—Conveniencia de fomentar los estudios jurídico canónicos en los grandes establecimientos docentes.—Ventajas que reportarían.—Medios de conseguirlo.

Punto 5.º—Necesidad de dar más extensión a la enseñanza catequística bajo la dirección de los Párrocos.—Medios de que tomen parte en ella los Centros y Asociaciones católicas, sin perjuicio, sino más bien fomentando, el espíritu de parroquialidad.—Reglamentos breves y sencillos que al efecto podrían proponerse.

Punto 6.º—Conclusiones más importantes aprobadas por los Congresos anteriores, referentes a los asuntos de esta sección que no han sido llevadas a la práctica.—Obstáculos que lo hayan impedido.—Medios de removerlos.

SECCION TERCERA

ASUNTOS DE CARIDAD

Punto 1.º—Penuria a que se halla reducido el Culto en muchas iglesias.—Dificultad de hacer frente a sus atenciones más indispensables.—Medios de allanarla en lo posible.

Punto 2.º—Necesidad de fomentar las vocaciones eclesiásticas entre las clases pobres, que son las que dan hijos a la Iglesia.—Institutos y Asociaciones que se consagran a tan alto fin.—Medios de coadyuvar a extender su acción.

Punto 3.º—Ventajas de las Conferencias de San Vicente de Paul como asociación de caridad.—Medios de protegerlas y auxiliarlas en mayor escala.—Medio de establecerlas aún en las localidades de escasa población.

Punto 4.º—Descuido funesto que se nota acerca de la moralidad e instrucción cristianas en los establecimientos penales.—Defectos que en primer término deberían remediarse.—Medios a ello conducentes.

Punto 5.º—Patronatos de presos, su organización y reglamento. Frutos que están llamados a producir.—Medios de crearlos y fomentarlos.

Punto 6.º—Conclusiones más importantes referentes a los asuntos de esta sección, aprobadas por los Congresos anteriores, que no han sido llevadas a la práctica.—Obstáculos que lo hayan impedido.—Medios de removerlos.

SECCION CUARTA

ASUNTOS RELIGIOSO SOCIALES

Punto 1.º—Ley del trabajo.—Superioridad del obrero católico.—Medios de fomentar y conservar el espíritu y prácticas de la religión católica en las clases obreras.

Punto 2.º—El trabajo forzoso y la esclavitud, como consecuencias necesarias del olvido ó desprecio de los principios católicos.—Peligros que amenazan a la sociedad actual respecto de ese punto.—Medios de conjurarlos.

Punto 3.º—Qué se entiende por cuestión social.—Sus causas generatrices.—Qué intervención corresponde al Estado en la solución de ese difícil problema.

Punto 4.º—Defectos de que adolece el estado material de la clase obrera.—Consecuencias que de ellos se siguen.—Medios que deberían adoptarse para remediarlos.

Punto 5.º—Concepto del salario.—Condiciones que ha de reunir para que sea justo.—Quiénes deben procurar la justicia en los salarios.

Punto 6.º—Conclusiones más importantes referentes a los asuntos de esta sección, aprobadas por los Congresos anteriores, que no han sido llevadas a la práctica.—Obstáculos que lo hayan impedido.—Medios de removerlos.

Sección oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA

Nota de los gastos de jornales y materiales invertidos en las obras de reparación del edificio Cuartel de Regina, para instalar en él el Asilo de Mendicidad.

	Pts.	Cts.
Jornales.		
Por los jornales invertidos en los días del 5 al 10 y del 11 al 17 de Marzo último.	407	75
Por los materiales gastados en la expresada obra.	222	14
Por un sello móvil para la cuenta.	10	
Total	629	89

Lo que es cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 166 de la vigente Ley municipal, se publica para conocimiento de este vecindario.
Córdoba 21 de Julio de 1894.—Antonio de Ariza.

Noticias.

De la prensa de Madrid y provincias tomamos lo siguiente:

Dice el *Correo*:

Todos los planes que varios periódicos atribuyen a los señores Moret y Aguilera, sobre trabajos en Madrid para conjurar la crisis obrera son pura fantasía.

Es cierto que el ministro de la Gobernación en conversaciones particulares que luego ha reflejado la prensa, ha hablado de la conveniencia de acometer ciertas obras, en las cuales no habría de tener el ministerio de la Gobernación más intervención que la iniciativa, pero en todo esto no ha intervenido para nada el señor Moret, y todo cuanto se diga acerca de él en este asunto, es completamente gratuito y además injusto, porque bien sabido es que la previsión del señor Moret dió el año pasado durante todo el invierno, trabajo a más de seis mil obreros en las carreteras del Estado.

El conflicto de Zaragoza, agravado por la actitud de protesta del Ayuntamiento, llegó a preoocupar el martes seriamente al Gobierno, que temió se realizaría hoy alguna manifestación que pudiera dar lugar a algún desorden. Por esto el señor Aguilera dictó repetidas disposiciones, adoptando medidas para impedir todo desorden.

Y en verdad que es peregrino lo que dicen en los centros oficiales acerca de este asunto.

Anoche oímos afirmar que el origen de la actitud del Ayuntamiento de Zaragoza ha sido un error; que el ministro de la Guerra no ha resuelto el expediente, sino que se ha limitado a dirigir una comunicación al capitán general aprobando su conducta, y que el haberse publicado en los periódicos de Zaragoza sólo unos párrafos de aquella, es lo que ha motivado el disgusto de los concejales.

Oímos también que ayer se dirigió a Zaragoza, no sabemos por quién, un telegrama pintando la extrañeza del Gobierno por la dimisión del Ayuntamiento, y afirmando que aquél desea satisfacer las aspiraciones de dicha capital. En ese telegrama ó en otro se indicó al gobernador que diera toda clase de explicaciones al Ayuntamiento, y así parece que sucedió; pero los concejales no se dieron por convencidos, y no sólo no retiraron las dimisiones, sino que fijaron el plazo de tres días para que el Gobierno resolviera.

Es probable que desde primeros de Octubre toquen en Bilbao los vapores de la Trasatlántica.

Al principio entrarán en la ría los buques de menor calado, quedando los demás en el abra hasta que se construya la dársena en la playa de Sestao, para la cual toma datos un ingeniero de la compañía.

También se estudia el medio de obtener el calado necesario para la Trasatlántica entre Portugalete y Las Arenas.

La *Gaceta* contiene varias circulares de Gobernación, ordenando que las plazas de directores y auxiliares de obras provinciales y municipales se provean con arreglo a lo dispuesto en el real decreto de 8 de Enero de 1870.

Ha terminado la extracción de la dinamita del depósito de Teis (Pontevedra), habiéndose echado a pique la gabarra donde se había depositado aquella sustancia, y con objeto de dejar saneado el piso del depósito se verificarán algunas explosiones parciales.

Suponemos que el gobernador general de Cuba habrá explicado al señor Becerra lo que pasa en Puerto Príncipe, y que ha motivado la salida para dicho punto del segundo cabo. Si el viaje obedece al bandolerismo, prueba es de que éste ha tomado considerable incremento; si es otra la causa, debe decirse, pues grave tiene que ser para que precise la presencia de la segunda autoridad militar de la Isla.

El director general de Comunicaciones ha pedido a su compañero el de Obras públicas que reclame de la Empresa de ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante el establecimiento de un tren de noche que, enlazando con el que sale de la corte para las provincias de Levante, sirva para conducir la correspondencia entre Aranjuez y Orenca.

En el ministerio de la Guerra se dijo que las operaciones de Mindanao tendrán ahora por base la ocupación de Pantar y Ulama.

Se dijo también en el mismo centro que el general Blanco pensaba tomar sin combate a Pantar, pero que una traición de aquellos moros lo evitó, dando como resultado la sorpresa y combate que, aunque nos dieran la victoria, han ocasionado sensibles pérdidas, pues los muertos exceden de la cifra que comunicó el parte oficial.

Los conservadores continúan sin descanso su campaña preparatoria de las elecciones provinciales.

FOLLETIN DEL DIARIO DE CORDOBA 47

46 LUZ Y ESPERANZA

FOLLETIN DEL DIARIO DE CORDOBA 43

que en paz descanse; y sin embargo nos quería a los dos entrañablemente.

—Como tú lo eres de nuestro padre, sin que se me ocurra nunca quejarme de la preferencia que te concede.

—¿Acaso me quejo yo? exclamó con altivez Esperanza, mirándola de frente.

—No creo haber dicho tal.

—Lo supones, por lo menos.

—¡Eal! ¿Estamos ya de altercado? preguntó don Hermógenes soltando el periódico sobre la mesa y disponiéndose a tomar el chocolate.

—Cerca de Luz no puede haber paz, es una presumida, impertinente, inaguantable, dijo Esperanza con un gesto de supremo desdén.

—Gracias, hermana; en cambio tú eres un ángel, repuso Luz con dulzura.

Lejos de agradaarla esta lisonjera muestra de moderación, la irritó mucho más.

—¡La mogigata! ¿cuándo me veré lelos de tí? gritó con desprecio, bebiendo de un trago un vaso de leche y levantándose con i a.

—Mucho siento que mi presencia te sea tan enojosa, y te aseguro que si en mí estuviera el alejarme, lo haría desde luego por darte gusto; más a propósito de esto, ven, y si papá me concede una gracia, está conseguido tú deseo.

permiso de su padre, que era refractario a los viajes. Esta era la causa de su meditación. Esperanza, como siempre, sarcástica y altanera, miraba con frío desdén la abatida frente de su hermana. Eran los dos polos en gustos y en carácter.

—¡Cuánto tarda la tia Emiliana en escribir! dijo Luz, principiando a preparar el terreno, para obtener el permiso que solicitaba.... En la triste soledad de esta aldea solo nos recreamos con la memoria de los ansentes.

Al propio tiempo colocó la jicara de chocolate delante de su padre, dirigiéndole una mirada investigadora, pero que no tuvo resultado, porque el señor de Mendoza, sin alzar los ojos, continuó leyendo, no dándose por entendido de las palabras de su hija.

—Los de las ciudades, como pasan la vida en continua agitación, no se acuerdan de los pobres lugareños, contestó Esperanza, haciendo trozos una hermosa torta, y colocando algunos en el plato de su padre.

—Esta regla no comprende a nuestra tia, que nos ama en extremo, dijo Luz.

—Tú serás la que tengas pruebas de su cariño, yo no poseo ninguna; cuando escribe se dirige a tí, y la temporada que la tuvimos en este pueblo por la muerte de mamá, apenas se apartó de tu lado.

—Lo propio decías de nuestra querida madre,

—Explícate.

—Los proyectos, buenos, grandes y generosos que harían felices a millares de familias, convirtiendo toda esta comarca en deliciosos plantíos, que a la vez que riquezas, dieran al país fertilidad y hermosa, esos proyectos suelen caer en manos de personas ruines y ambiciosas, sin corazón, que los monopolizan en provecho suyo y nunca llegan a término.

—Es verdad; pero sería una cosa magnífica ver hechas un vergel estas riberas.

—Ese bello sueño no se realizará, pues además de los agiotistas que lo impiden, los Gobiernos prestan mas atención a las obras supérfluas de las ciudades, que a las provechosas de los pueblos, que pueden redundar en beneficio de la agricultura.

—Tienes razón, hija mía; ni canal, ni ferrocarril veremos por estas veces los pobres viejos. Y nuestras tierras de secano van esterilizándose cada día más, mientras esas caudalosas aguas del río Tajo van a perderse al mar.

—Sí, como razón de conveniencia, sería grande, prosiguió Luz; como proyecto humanitario, aún se nos presenta mas bello. El capitalista que lleve a cabo obra tan grande, si fuera filántropo y generoso, vería recompensados con usura sus desembolsos, recibiendo, en cambio de sus beneficios, la ardiente é indestructible gratitud, y el espontáneo amor de mi-

El martes en la noche se reunieron en casa del señor Cánovas los exministros del partido que están en Madrid, y parece que ultimaron las candidaturas para todas las provincias.

La que más dificultades ha ofrecido es la de Madrid.

Los conservadores siguen esperanzados de lograr un señalado triunfo.

La Agencia Fabra anunció el martes, en un despacho de Tánger, que Mahomed Torres había comunicado al Cuerpo diplomático la llegada á Fez del Sultán de Marruecos; y en el Ministerio de Estado se recibió la confirmación de esta noticia, agregando el representante de España que la entrada del joven Soborano en la ciudad sagrada se verificó el sábado á las siete y media de la mañana, habiendo obtenido Abd-el-Azis una gran ovación y un brillante recibimiento.

La noticia es verdaderamente satisfactoria.

Queda así consagrada de hecho, del modo más solemne, la soberanía del nuevo Emperador.

La trasmisión de la herencia imperial, que tantos y tan fundados celos suscitó, se ha verificado en condiciones casi normales, pues rara vez la muerte de un Soborano marroquí ha provocado menos disturbios que ahora, y en pocas ocasiones el heredero ha visto tan pronto robustecida en autoridad en la medida que ya lo está la de Abd-el-Azis. Esto mismo hará que se afiance más y más y que se robustezca más todavía el nuevo trono, lo cual ha de ser siempre grato á España, tan interesada en que el imperio subsista en condiciones que permitan su desarrollo y su progreso.

El domingo se celebró en Miramar un banquete, en el cual ocuparon la presidencia S. M. la reina y la condesa de Sástago.

A la derecha de la reina regente tomaron asiento el señor Pasquin, duquesa de Medina Sidonia, presidente de la Diputación y marquesa de Miraflores, y á la izquierda el general Polavieja, duquesa de Bailén, doctor Ledesma y marquesa de Martorell.

A la derecha de la condesa de Sástago el gobernador, señor Benón; duquesa de Sotomayor; general Alameda, y marquesa de San Felices, y á la izquierda el alcalde señor Lopusain; marquesa de Peñafiel y arcipreste señor Urizar.

Las cabeceras de mesa fueron ocupadas por el general Cuenca, duque de Medina Sidonia, duque de Sotomayor, doctor Riedel y ayudantes del general gobernador.

La fiesta resultó brillantísima.

Gacetillas.

Grata noticia.—Nuestro distinguido amigo el señor don Antonio Barroso Castillo, Director general de Penales y digno diputado por esta circunscripción, ha conseguido, después de activas gestio-

nes, que por el ministerio de la Guerra se libre la importante suma de veinticinco mil duros con destino á las obras de los cuarteles de San Rafael y La Victoria. Es una prueba mas del patriotismo del señor Barroso y de su cariño á Córdoba.

Lunch.—Bastante lucido fué el que ofreció anteayer tarde al centro telegráfico nuestro distinguido amigo señor don José Ramón de Hoces y Losada, digno diputado á Cortes por Lucena. Poco después de las seis partieron los invitados en diferentes carruajes desde la plazuela de Séneca, y después de recoger al señor Gobernador civil y al señor Secretario del Gobierno, se dirigieron á la hacienda de Santa Ana, en el pago de la Albaida. Se sirvió un abundante lunch por el acreditado restaurant de Cerrillo. Asistirían unos cuarenta comensales con varios representantes de la prensa. El señor Viñas, perteneciente á dicho cuerpo, dió en nombre de éste las gracias al señor Hoces por el nuevo acto de deferencia al mismo. Hizo este uso de la palabra, reiterando cuanto había dicho en el banquete del lunes de que ya nos hemos ocupado, y como dirigiera en galana forma una alusión directa al señor Castillo (don Rodolfo), este se adhirió á lo que el anfitrión había manifestado en pró de los intereses de Telégrafos, que venía defendiendo con gran celo en la Cámara popular. Continuaron después con el mismo elevado espíritu en sus improvisaciones adecuadas á la manifestación que se realizaba, los señores Gobernador civil, Carrascosa (don Agapito), un señor telegrafista cuyo nombre no recordamos, Rabadán, representante de *La Voz de Córdoba*, y como amigo particular el señor Ruiz Fuertes, nuestro antiguo compañero en la prensa local. A la hora del crepúsculo de la tarde regresaron los expedicionarios á esta capital, muy satisfechos de las atenciones del señor Hoces y de la franca y cariñosa expansión que había sido la nota característica de la campestre fiesta. Casi todos los expedicionarios fueron á la casa palacio del señor duque de Hornachuelos, padre del señor Hoces. Lo ada, dirigiéndole la palabra al mismo el señor Viñas en nombre de todos, para significar el sentimiento general por las causas que impidieron al señor duque tomar parte en aquel expresivo concierto de expansiones cariñosas y de deferencias personales. Ya que ocupaciones perentorias nos privaron del gusto de asistir, creemos un deber demostrar nuestra adhesión al espíritu y objeto de la expedición de anteayer.

El vigía.—Muchos de valle de lágrimas—á este mundo califican;—y si en él hay flor alguna—pronto el llanto la marchita.

Teatro de Verano.—Según nuestras noticias la empresa de la compañía de zarzuela de don Pablo Lopez, ha hecho proposiciones para actuar en el Teatro Circo del Gran Capitán, con el mismo personal que trabajó últimamente en el Gran Teatro, si bien reforzado con algunos artistas, entre los que figuran el notable tenor señor Badle. Se tiene como seguro que del sábado al domingo inmedia-

to tenga lugar la primera representación. Como en el repertorio de la compañía del señor Lopez figuran las mejores obras de los llamados género *grande* y *chico*, las representaciones serán por sección y por funciones, según la obra que se ponga en escena.

Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital los días 24 y 25 del corriente.—Central 4 pesetas y 50 céntimos.—Puente 1138'43.—Pretorio 1238'40.—San Sebastián 666'08.—Victoria 1622'74.—Nocturno 96'94.—Matadero 1275'27.—De las 6.042 pesetas y 36 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2 820'28.—A la provincia y municipio 2 820'34.—Adicionadas 401'74.—En los mismos días del año anterior de 92 al 93, 4.256'57.—En id. id. de 91 al 92, 5.178'97.

Lo de siempre.—Por falta de suficiente número de socios no pudo tener efecto en el Circolo de la Amistad la Junta general convocada días pasados para crear una sección científica, literaria y artística. Lo presumamos.

Temperatura.—Después de haber disfrutado en los días anteriores de una temperatura algo agradable, la capicula ha vuelto á las andadas, haciendo subir el termómetro á la altura de los días primeros del mes actual. Y lo peor no es eso, sino que los astrónomos nos anuncian que el calor irá en *crecendo* hasta que pase el día en que se conmemore al santo que sufrió martirio en las parrillas.

Es natural.—Hace ya por lo menos dos años, que se pasó á la Alcaldía la primera denuncia referente á la poca seguridad que ofrecía el tablado que se destina á las bandas de música en el paseo del Gran Capitán. La apatía y la tramitación, que forman una desdichada familia, rémora de la mayor parte de los asuntos públicos, han seguido su curso hasta el extremo de que el tablado referido no puede ya utilizarse por la inminencia del peligro. En la noche del miércoles sucedió lo que era de esperar. Tocaba la banda de Cazadores de Cataluña, y de pronto se hundió una tabla y detrás fué al suelo el músico encargado en el saxofon que tuvo la desgracia de herirse en un labio. El bajo también cayó sobre el tablado si bien con más fortuna que el saxofon, puesto que resultó ileso. En su vista, y para evitar que toda la banda corriera la misma suerte, adoptó el director señor Borrás la prudente medida de que el personal abandonara el tablado, situándose en un lugar inmediato. Por tanto el programa fué preciso alterarlo, por falta de luces, y el suceso fué comentado por el numeroso público que paseaba por la calle del Gran Capitán del modo que cualquiera puede suponer. Creemos que por la Alcaldía se habrán tomado algunas providencias, interin el arquitecto municipal termina el estudio del kiosco de que hemos hablado hace pocos días.

De viaje.—Para hoy se ha fijado la salida de la corte del exministro señor Romero Robledo, que llegará en el expreso de mañana de madrugada á esta capi-

tal, donde cambiará de via para marchar á sus posesiones de Antequera.

La verbena de Santiago.—En la calle de Agustín Moreno, muy larga, pero sin condiciones de latitud para la aglomeración de concurrentes que suele acudir á estas fiestas, se celebró anteayer la tradicional velada de Santiago. Para que resultara más estrecha aquella vía se colocaron los puestos en una de las aceras y como la otra estaba ocupada por las sillas de los vecinos, la calle quedó reducida á la más mínima expresión. Los concurrentes no podían dar un paso, y de este modo se entretenían en admirar cuanto encerraba la calle de Agustín Moreno.

Lo celebramos.—Según nuestras noticias ya se ha recibido la real orden por la cual se autoriza la traslación de las oficinas de Hacienda del edificio que hoy ocupan en la calle-paseo del Gran Capitán, al palacio del Excmo. señor duque de Hornachuelos en la plaza de la Trinidad. Con ello ganarán no solo los empleados que en el nuevo edificio tendrán la seguridad conveniente para sus vidas, sino que en el extenso palacio contarán con la amplitud necesaria para la instalación de todas las dependencias, sin tener que atravesar en las horas de más calor por aquella especie de pampa, encontrándose también el público con mayores facilidades para el despacho, puesto que también se trasladará á referido punto la Delegación. Solo falta para completar la buena obra que el Estado enagene el edificio actual para que en él puedan edificarse algunas buenas casas, ó de lo contrario que se active el expediente para que se reconstruyan convenientemente las oficinas que de antiguo ocupaban expresado edificio.

Oficio de ángeles.—A las ocho de la mañana se verificará hoy, en la parroquia de San Francisco, por el niño Matías Perez de Pablo Blanco, hijo de nuestros estimados amigos don Francisco Perez, capitán de la guardia civil y doña Carmen de Pablo Blanco, á los que acompañamos en el quebranto que les produce esta dolorosa pérdida.

Subasta.—El lunes se subasta de nuevo en las Casas Consistoriales de Montoro, sin sujeción á tipo, el arrendamiento de la barca de Areneros, sobre el Guadalquivir.

Efemérides.—Hoy.—1276.—Muere don Jaime I de Aragón, el Conquistador.—1794.—Arresto del triunvirato Robespierre Saint Just Couthon.—1830.—Estalla en París la revolución que elevó al trono á Luis Felipe de Orleans.—1873.—Los cantonalistas de Valencia levantan barricadas.

Doble calamidad.—Tenemos que añadir á la triste escasez de agua potable que se viene experimentando en esta capital, el desbarajuste que reina en cuanto á las horas de distribución, en las fuentes públicas que la reciben de la Sociedad de partícipes de las llamadas del Cabildo Eclesiástico. Hace días que publicamos el cuadro de horas de distribución en las cinco zonas en que se dividió la capital para aquel objeto, y, según multitud de noticias que hasta nosotros han llegado, en ninguna de las dichas zonas se ha

cumplido con lo que el cuadro indicaba, habiendo fuentes públicas y privadas que no han echado agua mas que algunas días en la semana; otras que la dan cada día á hora diferente de la señalada, y otras, en fin, que han echado agua una ó dos horas solamente de las cuatro ó cinco y media que les están asignadas; y no hay para qué encarecer los perjuicios que semejante anarquía produce á todo el vecindario, y muy especialmente á los que tienen que surtir en las fuentes públicas. Esperamos de quien corresponda el remedio de esta segunda calamidad.

Caja provincial.—El martes no se hicieron en ella anotaciones algunas de ingresos ni de pagos, quedando la existencia, para ayer, que quedó el lunes, consistente en 492 pesetas y 49 céntimos del período de ampliación.

Bien venido. Ha llegado anteayer á Córdoba, donde permanecerá pocos días, nuestro distinguido amigo señor don Federico Martel y Bernuy, Conde de Villaverde de la Alta.

La corrida de anteayer.—Con un lleno completo y una animación que era general en todos los espectadores, verificóse anteayer la anunciada corrida de novillos-toros de la acreditada ganadería sevillana de Muruve, que por cierto correspondieron á la lejitima fama de que gozan en los circoos taurinos. La corrida en general fué buena y á satisfacción del público y de la empresa. Los espadas *Bebechico* y *Conejo* demostraron una vez más que son dos muchachos valientes, y que por sus venas circula la sangre de los toreros cordobeses. Con el capote, en los quites, con las banderillas y en la suprema suerte dieron evidentes pruebas de su arrojo y valentía. Y eso que el ganado empuaba de tal modo que las cuadrillas se vieron en grave aprieto en varias ocasiones. Los novillos, que estaban sobrados de carne y de ligereza en los piés, dieron mucho juego á la infantería y principalmente á los jinetes, que repitieron la suerte de dejar su efigie en la tierra, con pérdida de catorce caballos *Bebechico* y *Conejo* fueron cojidos sin consecuencias. *Manene* fué muy aplaudido, así como los picadores *Matacán* y *Quilín* que fueron duros al castigar á los toros de Muruve. Como en materia de corridas nos vamos colocando á grande altura, el próximo domingo se repite la función con novillos de don Lorenzo Abizanda, que serán lidiados por las cuadrillas del *Pesca* y el *Torero*, moderno en las lides taurinas.

Magistrado.—Procedente de Sevilla ha llegado á esta capital el magistrado excedente señor Cagigas, para entender en un juicio por jurados suspenso hace algún tiempo, en el que expresado señor actuó como ponente.

Mejoría.—Ha podido ya abandonar el lecho, restablecido de la indisposición de que oportunamente dimos cuenta, nuestro antiguo y querido amigo el señor don Rafael Barroso Lora.

Buen ejemplo.—A fines del mes último falleció en Montilla el laborioso comerciante don Miguel Alida. Había contratado este señor un seguro sobre su vida

llares de familias á las que haría dichosas, y que hoy emigran por no poderse sostener en el país.

—Y no perdería, porque al par que humanitaria, es empresa lucrativa, dijo el señor Mendoza.

—¡Pobre pueblo nuestro, qué desgraciado es! murmuró Luz; cuántos capitales se emplearán en obras de lujo, sin resultado útil para nadie, y esos mismos hombres que arrojan el dinero, por decirlo así, en cosas fútiles, no tendrán la buena idea de acometer esta clase de empresas tan necesarias!

Luz pronunció estas palabras con melancólico acento, que dejó infundir á los tres cierta tristeza, porque guardaron silencio, dirigiéndose lentamente hácia su casa.

Albertina

Al siguiente día de la escena referida en el capítulo anterior, hallébase muy de mañana don Hermógenes leyendo los periódicos cómodamente repantigado en una ancha poltrona de cuero, con alto respaldado á la antigua usanza. Tenía delante una mesita, en la cual sus hijas acababan de colocar el desayuno; consistiendo éste en humeante y exquisito chocolate, bizcochos, tortas del país y tres grandes vasos de sabrosa leche de cabras.

En el pueblo á que me refiero son muy escasas, ó por mejor decir no se conocen apenas, las vacas; por lo general, la leche de cabras y ovejas es la que gastan los habitantes para sus necesidades.

Las dos hermanas ocuparon los dos extremos de la mesa. Luz estaba triste y pensativa; deseaba ir á Cádiz una temporada, y no sabía cómo alcanzar el

—¿Y qué es ello? preguntó el señor Mendoza.

Al mismo tiempo Esperanza, haciendo ademán de marcharse, contestó:

—Para nada necesitas mi cooperación.

—¡Oh! sí, para que con tu insinuante persuasiva me alcances de papá el permiso de trasladarme á Cádiz con el objeto de acompañar este invierno á tía Emiliana. ¿No te parece?

—¡Magnífico! tú pasarás el invierno en Cádiz y yo en Madrid. Un rayo de alegría brilló en su rostro; volvió á sentarse mirando con atención á su padre.

—¡Eso es, marcha las dos y dejarme solo! murmuró con gesto desabrido.

—No, papá, yo quiero que usted me acompañe, repuso Esperanza besándole con cariño una mano.

—¿Y la casa? ¿Cómo se abandonan los intereses?

—Muy sencillo: queda el tío Joaquín de mayor-domo. ¿No estamos bien satisfechos de su probidad y honradez?

—¡Oh! en cuanto á eso, tengo plena confianza.

—Entonces no hay nada que hablar; está convenido, ¿no es verdad, querido papá? Bien ves qué triste es vivir en esta aldea.

Las dos hermanas le asediaron abrazándole á porfia, hasta que al fin, medio convencido, pudo desasirse de ellas y les dijo.

en la importante sociedad «Banco Vitaliano de Cataluña» de Barcelona, por un capital de 5 000 pesetas. Pues bien; á pesar de que el pago de estos siniestros exige cierta documentación, cuyo examen es generalmente laborioso, la indicada sociedad ha satisfecho el día veinticuatro del actual á los herederos del asegurado, en su propio domicilio y por conducto de su delegado en esta provincia don José Furiel, el importe de aquel contrato.

Llegada.—Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta redacción á nuestro amigo y estimado amigo don Nicolás Dalgado, secretario que fué de la junta de instrucción pública de Córdoba y actualmente maestro de una de las escuelas municipales de Madrid. El señor Dalgado percipará en esta capital una temporada.

Algo se pesca.—En vista del suceso ocurrido el miércoles último en el tablado de la música, en la calle paseo del Gran Capitán, la autoridad local dispuso que inmediatamente se repararan los desperfectos que se noten para evitar se repitan los hechos denunciados.

La riqueza oculta.—Parece ser que en breve se reanudarán las visitas de inspección para el descubrimiento de la riqueza oculta en varias provincias.

Donativo.—La comisión provincial de «La Cruz Roja» ha recibido ya las mil pesetas que, gracias á las gestiones de los señores Hoces Losada y Tejón, han sido donadas por el Ministerio de Fomento.

Sociedad de empleados.—Con el título de «La Unión de empleados de España», y bajo la presidencia del señor Alvarez Mariño, ha quedado constituida en Madrid una sociedad destinada á favorecer á cuantos dependan del Estado, Diputaciones y municipios, concediendo, entre otros beneficios, sueldos por cesantías, asistencia médico-farmacéutica, pagas de toca, viudedades, orfandades y educación gratuita á los hijos de los asociados. Las cuotas son reducidas y se hallan en relación con el sueldo que cada uno disfruta.

Hurto.—La guardia civil del puesto de Torres-Cabrera detuvo la madrugada del veintidós y tres á dos individuos que habían hurtado en el cortijo nombrado de la Zarza dos fanegas de trigo, de las que se incautó dicha fuerza, así como de un asno en que eran conducidas.

Cambios.—Los del personal en las escuelas públicas de esta provincia durante el cuarto trimestre del anterior ejercicio se publicó el martes en el periódico oficial de la provincia.

Funerales.—A las seis de la tarde se verificaron ayer en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Sios, en sufragio por el alma de don Manuel Aguilar Aparicio, dueño de la antigua sastrería situada en las calles del Liceo y García Lovera. Acompañamos á la familia del señor Aguilar en su natural afición.

Trenes baratos.—Para poder asistir á las corridas de toros en la plaza de Málaga en los días 8 y 9 de Agosto próximo, en que trabajará nuestro simpático paisano Rafael Guerra, *Guerrieta*, la compañía de los ferrocarriles andaluces ha establecido billetes de ida y vuelta con grandes rebajas de precios, en los trenes ordinarios de la línea de Córdoba y que podrán represar en los días 9, 10 y 11 del mes próximo, siendo sus precios los siguientes: desde Córdoba 18'90 pesetas en segunda y 11'45 en tercera; desde Montilla 14'10 y 8'55 respectivamente; de Aguilár 13'40 y 8'15; de Puente Genil 14'45 y 6'65, y de Cabra 14'75 y 9. Con referidos billetes se saldrá de Córdoba el día 7.

Expedición.—Ha prorrogado la de Chipiona nuestro querido amigo y paisano el diputado á Cortes señor de la Bazzida (don José), para asistir á la boda de su bella hermana que va á celebrarse en Sevilla.

Fallecimientos.—Los seis que ocurrieron en esta capital el día diez y nueve, lo fueron por bronquitis, anemia, gangrena, hepatitis y dos por pulmonía.

Información.—El 15 de Octubre se cierra la abierta acerca del cultivo del tabaco en España.

Vacuna.—En el instituto de vacunación establecido en el barrio de la Merced número 1.º (hoy plaza de Colón) la habrá hoy y mañana, de seis á siete de la tarde, con linfa extraída directamente de la ternera. Gratis á los pobres. Depósito de tubos y cristales.

Juzgado.—El de esta capital ha puesto requisitorias para la presentación del que suscribió el día trece de Junio último unas cortinas con manillas doradas de un balcón de la casa número 13, calle de Isaac Peral.

Toros en Valencia.—Los de ayer pertenecían á la ganadería de Benjumea, dieron bastante juego y mandaron

á mejor vida á doce pecos. Nuestro paisano *Guerrieta* despachó sus dos toros bien, propinando al primero un volapié monumental que le valió la gran ovación: al segundo lo parearon los espadas á la perfección, tocándole la música.

Llegada.—Nos escriben de Arjona que hoy llegará á esta capital el notable y joven tenor cordobés señor don Rafael Bezares.

Títulos profesionales.—Por la «Escuela de Comercio» de libre enseñanza que en esta ciudad ha establecido el Perito Profesor mercantil don Manuel Fernandez Font, han sido expedidos el día 23 de los corrientes á los alumnos de la misma señores don Juan Gomez Martinez y don Hipólito Mendez Carrasco, los respectivos títulos diplomados que les acreditan en sus aptitudes para el libre ejercicio de la profesión de Tenedor de libros para el Comercio, cuya carrera han cursado con aplicación y provecho en el corto periodo de treinta días. Estos brillantes resultados no son de extrañar, si se tiene en cuenta que el especial método de enseñanza que tiene adoptado el señor Font, y que le es propio, permite estos progresos en la ciencia de administrar: lo verdaderamente extraño es que un niño de doce años, de tierna imaginación y sin otros rudimentos de las ciencias que los que ofrece la primera enseñanza, al terminar el primer mes de los cinco que comprenderá su carrera de Comercio y Banca, se halle en completa aptitud para organizar las operaciones de cada día de una casa de comercio, de compras y ventas, y llevar sus asientos, por su orden, á los libros Diario y Mayor. Nos referimos al niño Rafael Cabrera, hijo de nuestro amigo don José Cabrera, matriculado para uno de los cursos que dieron principio el día veinte y uno de Junio, en la expresada Escuela de Comercio. Nuestro pariente al señor Font, por haber implantado en esta ciudad un establecimiento de enseñanza tan útil y provechoso á nuestra juventud, pues que les ofrece un bonito porvenir adquirido con comodidad y economía y en breve tiempo: á los alumnos agraciados con sus títulos, porque han sabido apreciar el valor que tiene el tiempo y aprovecharlo mercedamente, y al señor Cabrera, por la gloria que obtiene al contar entre sus alumnos un niño tan aprovechado.

Taurina.—Ayer recibimos el siguiente telegrama: «Santander 25, (9 noche.) Director DIARIO. Toros de Aleas, buenos. Caballos 14. *Torerito* superior en sus tres toros. Banderileo el quinto admirablemente, siendo muy aplaudido toda la tarde. *Bonarillo* regular en sus tres toros.—*Papa»*

Guardia municipal.—Día 25. —El 20 denuncia á un sujeto que hurtó diez y seis pesetas de su habitación á la vecina de una casa, calle de San Agustín, y es reincidido en esta falta: no fué detenido porque emprendió la fuga.—Los números 10 y 24 detuvieron á un sujeto que embriagado promovió escándalo en la calle de Lineros.—Un brigada denuncia á dos jóvenes que en la plazuela de Pineda promovieron reyerta, apedrándose y arañándose, resultando ambos levemente heridos.

El 12 denuncia á dos sujetos, hermanos, que jugando en una taberna, calle del Realejo, promovieron reyerta con otros y uno de ellos sacó un cuchillo, que le fué recogido.—Se ha dado conocimiento de que á una vendedora de aves de la plaza Mayor, á quien un sujeto compró tres pollos en cinco pesetas setenta y cinco céntimos, dándole una moneda de cinco pesetas falsa, y al devolvérsela se lanzó sobre ella, intentando estrangularla y causándole contusiones en el cuello, según resulta del reconocimiento practicado en la casa de socorro de la izquierda.—El 34 detuvo en el paseo de la Ribera á un sujeto que se cree sea el autor de un disparo de arma de fuego, ocurrido en dicho paseo, siéndole ocupada una navaja.—El 61 denuncia á los inquilinos de una casa, calle José Zorrilla, que tienen costumbre de dejar la puerta abierta cuando se marchan de campo.—El 37 denuncia á un cochero de punto que llevaba el vehículo á la carrera por la calle de Gondomar.—El 65 dice que hallándose tocando la música de Cazadores de Cataluña en el *kiosco* de la calle paseo del Gran Capitán la noche del miércoles, se hundieron algunas tablas, cayendo al suelo tres músicos y uno de ellos se causó contusiones.—El 65 denuncia á varias mujeres y algunos hombres que acostumbran á escandalizar en las inmediaciones de la parroquia de San Nicolás y no obedecen al guardia cuando les amonesta.—El 42 denuncia á un sujeto que en una casa de la calle Postrera maltrató á su esposa, causándole una contusión y se le ocupó una navaja.—Día 26.

—Los números 8 y 26 detuvieron en la calle de San Pablo á tres sujetos que pro-

movieron escándalo y uno de ellos dió á otro un empujón, dejándole caer y causándose una herida en la barba que le fué curada en la casa de socorro de la izquierda: uno de ellos quedó en el Gobierno civil y los otros dos en el cuartel de la guardia civil.—El 25 denuncia á una mujer que fué á un establecimiento de la plazuela de la Magdalena á pedir á la dueña cierta cantidad de dinero que le adeuda, y al negarse á abonársela promovió escándalo.—Los números 7 y 22 dan conocimiento de que en el Alcázar Viejo promovieron escándalo cuatro sujetos, dos de ellos hermanos, hiriendo estos á los otros, emprendiendo la fuga y siendo curados los heridos en la casa de socorro de la izquierda.—Los números 22 y 42 dan noticia de haber cooperado anoche á la extinción de un incendio casual que se declaró en la Huerta Grande, siendo localizado al poco rato, sin consecuencias.

Pensamiento. El hombre es sabio cuando busca la sabiduría, pero es un necio si cree haberla encontrado.

Sección minera. En terreno de don Juan García Villalba, de la villa de Los Barrios, se ha descubierto una mina de carbón de excelente calidad y de extraordinaria abundancia.

Cantar.—Unas vienen y otras van.—Las unas del mal inmenso.—Las otras se van cantando.—Las otras vienen gimiendo.

Desgraciado.—Por reveses de fortuna se ha suicidado en Constantina don Gonzalo de Castro, disparándose primero un tiro y atravesándose después de una pañalada el corazón.

Celebridad.—Con motivo del día de Santiago, celebraron anteayer un banquete los jefes y oficiales de activo, reserva y retirados residentes en Sevilla.

Viaje. Ha salido para Biarritz el diputado á Cortes por Hinojosa señor Conde de Xiquena.

Repartos.—Hasta el día primero de Agosto se hallan á la vista los de la riqueza rústica de Almedinilla, Montoro, Espiel, Obejo, Bazaquz, Villaharta, Luque y Granjuela. Y los de la urbana de Granjuela, Montoro, Villanueva de Córdoba, Rute, Fernán Núñez y Luque.

Maestra.—Puede solicitarse, por traslación, hasta el 25 del próximo mes de Agosto la plaza de maestra de la escuela de niñas de Puente Genil, dotada con 1.375 pesetas anuales y retribuciones.

Fuego en el campo.—El día 25 del corriente hubo un incendio en la finca nombrada Cabeza de Pedro Baio, termino de Amodóvar. Se quemaron bastantes chaparros y alcornoques, valorados en unas cuatrocientas cincuenta pesetas. La guardia civil del puesto contribuyó á la extinción del incendio y detuvo á dos individuos de aquella vecindad á quienes se cree causantes del siniestro.

Precios corrientes.—He aquí los de algunos artículos de consumo en la ciudad de Cabra, en la semana anterior.—Trigo, de 8'25 á 9'75 pesetas fanega.—Cebada, de 4'75 á 5.—Yeros, á 7'50.—Gnijás, á 7'50.—Habas, á 7'50.—Aceite, á 36'50 reales arroba.

Inauguración.—Estos días tendrá lugar la del Ateneo científico, literario y artístico de Lucena. Felicitamos á los luceninos.

Enlace.—Don Francisco Romeo Galisteo, vecino de Luque, ha contraído matrimonio con la bella señorita de Granada doña Dolores Flores Tenderó.

Pianista español.—Don Ricardo Viñes, de edad de 17 años, ha obtenido en competencia con 24 opositores el primer premio en el Conservatorio de París.

Contrabando.—Han sido aprehendidos 48 paquetes de tabaco en la estación de Bobadilla.

Acto solemnisimo. Lo vá á ser la inauguración del ferrocarril de Linares á Almería desde Gnadix á Granada, á la que ha de asistir extraordinario concurso.

De vigilia. Según acuerdo de los tableros de Sevilla, anteayer dejó de expenderse carne en sus respectivos puestos; pero el Municipio había preparado algunos puntos de venta protegidos por fuerza de la guardia municipal, donde se hacía la expedición con baja de 10 céntimos en kilo.

Mal viento.—Anteayer sufrió una cojida grave, en la plaza de Sevilla, el diestro el *Rolo*, y en Valladolid sufrió también otra el diestro *Costillares*, de pronóstico reservado; *El Pelao* sufrió la dislocación de un hueso de la cadera, y Caballero recibió un varetazo en un brazo que le dejó fuera de combate para toda la tarde.

La dinamita en la antigüedad.—*Nil novum sub sole*, podría exclamarse de nuevo parodiando al sabio, al leer que la dinamita, cuerpo que se tenía por

una conquista de los modernos tiempos, era ya conocida en los antiguos. Se llamaba *oxos*, palabra griega que significa vinagre en su acepción principal. El *oxos* se empleaba para derribar las murallas de las fortalezas. Tiro Livio y Amiano Marcelino convienen en que era preciso dirigir sobre las minas llenas de *acetum* una llama intensa y unos perforadores. Se ignora la composición química de estas sustancias explosivas; esperamos que algún autor de ingenio descubra la fórmula.

Pago á los jurados.—Se está verificando actualmente, de ocho á doce de la mañana, el pago de dietas á los jurados, testigos y peritos que han prestado servicios en la Audiencia provincial de Sevilla, en el cuatrimestre actual.

Ilustre franciscano. Se encuentra en Chipiona, de vuelta de su expedición al balneario de Aliseda, cuyas aguas parece le han sentado bastante bien, el ilustre Prefecto de las misiones en Marruecos, y distinguido arabista, R. P. franciscano don José Lerchundi.

En el anden.—¿Conque te vas?—Si: voy á ejercer un gran destino que me han dado fuera de Córdoba.—Pues, porque te conozco, te aconsejo que tomes billete de ida y vuelta.

Cuando toda esperanza parece haber abandonado al tísico, le queda una que jamás lo engaña: el Pectoral de Anacahuita; y si á este maravilloso remedio se añade el Aceite de Hígado de Balaño de Lanman y Kemp, la esperanza se convierte en breve en la halagüeña realidad.

Pocos, muy pocos específicos existen que, como el Pectoral de Anacahuita, reúnen á la respetabilidad de su origen y á la sabiduría de su confección, la eficacia mas asombrosa para la pronta y radical curación de los males pulmonares. Próbalo y os convenceréis.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, plaza Moncada, Barcelona.

Banco de España

Sucursal de Córdoba

En virtud de acuerdo tomado por el Consejo de Gobierno del Banco, se descuentan desde esta fecha al tipo que rija los cupones de primero de Octubre próximo de la deuda perpétua interior y de la amortizable al 4 por 100, así como de las obligaciones del Tesoro de vencimiento 30 Septiembre, siendo el minimum de percepción por descuento 15 céntimos de peseta por cada factura.

Los señores depositantes en esta sucursal pueden retirar sus cupones en rama hasta el día 10 de Agosto, entendiéndose cedidos al Banco caso de no presentarse á recogerlos antes del plazo prefijado.

Córdoba 26 de Julio de 1894.—El Secretario, Federico Heredia.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Aurelio y compañeros mártires de Córdoba.—Mañana, San Nazario, obispo y mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la iglesia Parroquial de San Nicolás de la Villa, por el Excmo. Sr. Marqués de Boil, en sufragio de su esposa é hijo.

—Tercer día de novena á la Santísima Virgen del Carmen, en la iglesia auxiliar

del Espíritu Santo, Campo de la Verdad, en la que se rezará el Santo Rosario, con cánticos á la Virgen, plática todos los días sobre la oración, y las siete peticiones del Pater Noster, y el último día sermón sobre las glorias del Carmelo.

EL SEÑOR
Don Francisco de Cueto y Rull
Falleció el 29 de Julio de 1891.
R. I. P.

Todas las misas que se celebren el 29 del actual, en la Real Iglesia de San Hipólito, por los RR. PP. de la Compañía de Jesús y los Sres. Sacerdotes adscritos á ella, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

Con el mismo objeto estará expuesta la Divina Magestad en la Iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús el día 30.

Su viuda ruega á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del Diario de Córdoba

Madrid 27 (1 30 madrugada.)
Es probable que en primero de Agosto se dé principio en provincias á la recaudación de los nuevos impuestos.

Dícese que ha ocurrido un caso de cólera en Avignon.

Ha resulado un canard la noticia que ha circulado, en que se decía que el señor Sagasta estaba gravemente enfermo.—*Express.*

Madrid 27 (1 35 madrugada.)
Ha sido aplazada la combinación militar hasta el regreso del señor Sagasta.

En Sevilla se ha descubierto una importantísima falsificación de duros.

Ha sido preso el autor de dicha falsificación, que es un conocido millonario.—*Express.*

Madrid 27 (1 45 madrugada.)
El señor Cánovas ha desmentido que trate de reunir á sus amigos políticos.

El señor Sagasta participó á San Sebastián que vendrá directamente á Madrid.

El señor Moret ha recaído en su enfermedad, viéndose obligado á guardar cama.—*Express.*

Madrid 27 (1 55 madrugada.)
El Sultán de Marruecos, á su llegada á Fez, mandó encarcelar á su hermano y á los demás individuos complicados en la última conspiración.

El señor Salmerón ha desistido de su viaje á San Sebastián.

El señor Pi está restablecido.—*Express.*



LA EXCMA. SEÑORA
D.ª Francisca de Sales Ruiz del Burgo y Basabru
DE ARRÓZPIDE,
MARQUESA DE BOIL, CONDESA DE ALBATERA,
Y SU HIJO EL SEÑOR
D. FRANCISCO DE PAULA DE ARROZPIDE Y RUIZ DEL BURGO
Fallecieron respectivamente en Valencia y Barcelona los días
20 y 23 de Julio de 1889 y 1890.
—R. I. P. A.—

El jubileo circular que tendrá efecto los días 27, 28, 29, 30 y 31 del corriente en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, así como las misas que se celebren en los referidos días en la mencionada iglesia, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas en sufragio de las almas de los indicados señores.

Su viado y padre el Excmo. Sr. Marqués de Boil, sus hijos y hermanos y demás familia, suplican á sus amigos se sirvan concurrir á algunos de dichos actos religiosos, por lo que les quedarán agradecidos.

Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado se digna conceder cuarenta días de indulgencias á todos sus diocesanos por cada oración de las aprobadas por la Iglesia que recen, ó acto piadoso que practiquen en sufragio de las almas de los señores finados.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

ENFERMEDADES DEL PECHO
JARABE
 DE HIPOFOSFITO DE CAL
 DEL DR. CHURCHILL

Al cabo de algunos días después de principiar el tratamiento, disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo siente una fuerza y un bienestar enteramente nuevos. A eso se añade, poco tiempo después, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las evacuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo y reparador y se manifiestan todas las señas de una nutrición fácil y normal.

Este Jarabe contiene los elementos de los huesos, el fósforo y la cal, y conviene especialmente a los niños, a las mujeres embarazadas y a las nodrizas.

Exigir los frascos cuadrados con la firma del Doctor Churchill, y la marca de fábrica de M. SWANN, farmacéutico-químico, 12, rue Castiglione, París. — Precio: 4 francos en Francia.

SE ESPENDEN EN LAS PRINCIPALES BOTICAS

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO
 DEL
DOCTOR RUBIO PEREZ
 DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir de los medicamentos más poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis u opilación, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio: 10 reales frasco.—Depósito en Córdoba: Botica y Droguería de Fuentes hermanos, Paraiso 10, y en las farmacias de los señores Dr. Marín, Tendillas; don Enrique Villegas Almagra; D. Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco, de los señores Marquez y Urbano y de D. A. Gimenez Barca, Librería 26.

LA FUNERARIA

Esta antigua y económica Empresa se ha trasladado a la calle de **S. PABLO 3**

Ataúdes de madera y elegantes féretros metálicos de las fábricas de Madrid. Se remiten a los pueblos perfectamente embalados.

CONFITERIA DE LA PLATA
 Sucursal de La Esmeralda

5, VICTORIANO RIVERA, 5.—(ANTES PLATA.)

En este establecimiento encontrará su numerosa clientela lo más selecto exquisito y variado que en el ramo de confitería y pastelería se trabaja, y para más comodidad del público, además de las notables reformas que en el mismo local se han hecho, se ha recibido un aparato enfriador, con el cual el agua se pone a la graduación del hielo para los que deseen favorecer esta acreditada casa.

Sucursal de La Esmeralda

NOTA.—En este establecimiento se venden sillas de rejilla alemanas en buenísimo uso y de superior calidad y duración en el precio de 18 y 20 reales una.

También se vende una bonita mesa de billar casi nueva y de superior calidad, con sus tacos, taquera y bolas, al precio de 650 pesetas. Ambos objetos pueden verse en el mismo local.

CALENTURAS

Por rebeldes que sean, está probado en infinidad de casos que se curan con las

GRAGEAS LOPE RUPEREZ

Se encuentran de venta en las farmacias al precio de 3 pesetas la caja.—En Madrid, Melchor García.—En Sevilla, Antonio Bernarte.—En Málaga, farmacia de Canales.—En Córdoba, farmacias de los señores Fuentes hermanos, Paraiso 10, y de García Martínez, Rejas de D. Gómez 2.—En La Carlota, Cabello, y en Villa del Río farmacia del autor, quien por 3 pesetas 50 céntimos remite certificada una caja á vuelta de correo á cualquier punto de España.

ENFERMOS DEL ESTOMAGO

TOMAD EL

BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO

que es soluble, no irrita y calma los dolores; el del comercio, está adulterado, y contiene siempre sustancias insolubles, que son causa de alteraciones y trastornos en el aparato digestivo y en los intestinos, produciendo las «gastritis» que se hacen incurables.

Cajas de 2 y de 4 reales

Depósito general: Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos 11, Madrid.—En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.—De venta en todas las farmacias. Depósito en Córdoba, Marquez y Urbano.

MIRANDA É HIJO

Cirujanos dentistas de la Real Casa

Especialidad en los últimos y notables adelantos en la construcción de dentaduras postizas, sistema Norte-Americano, únicas para la más perfecta masticación y correcta pronunciación, reuniendo á su perfección y solidez ser muy flexibles, ligeras é inquebrantables. Ejecución perfecta en sus órdenes en extracciones de muelas y demás operaciones de la boca. Especialistas en orificaciones y empastes permanentes. Licor Fahnhar que quita seguidamente los más violentos dolores de muelas. Elixires, opiatas. Polvos para la más esquisita higiene de la boca. Honorarios módicos.

Liceo 30, Córdoba

Ninguna **ANEMIA** resiste á LA **HEMOGLOBINA** DE V. DESCHIENS

VINO — ELIXIR — JARABE — GRAGEAS

En Córdoba, Fuentes hermanos.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS **SÁNDALO PIZÁ** MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que euren más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Piza, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.



CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO DE INVENCION **NUEVAS PRENSAS COUSINOU** SIMPLES Y ALTERNATIVAS PARA ACEITUNAS Y UVAS

DEPÓSITO GENERAL EN SEVILLA, RÁBIDA 12 Y 14

Premiado con Medalla de Plata en la exposición de Lisboa de 1884

Fúndase este sistema de prensas «Cousinou» en la extracción central de los líquido mediante capachos con agujero en el centro, de doble seno, platillos para el buen repartimiento y equilibrio de las cargas y palanca múltiple de doble alternación capaz de dar una presión de 30.000 á 600.000 kilogramos.

Estas prensas «Cousinou», con privilegio exclusivo de invención, recomiéndanse por la estabilidad en los cargos, por la rapidez con que éstos se efectúan y, sobre todo por la extrema sencillez de su organismo, que ofrece al mismo tiempo la gran ventaja de no desperdiciar la fuerza aplicada y reportar mucha economía de tiempo y de dinero.

El Sr. Cousinou construye hoy prensas alternativas movidas á brazo, de todos los tamaños, desde la prensa de 10 fanegas hasta la de 30.

Patente y notable es la ventaja de las prensas alternativas sobre las simples, así por su costo como por su conveniencia. Baste decir que una prensa simple, cuyo precio es de 1.250 pesetas, recibe en cada cargo 10 fanegas, y haciendo 4 cargos en las veinticuatro horas, resultan 40 fanegas. Por el contrario, la prensa alternativa, cuyo valor es de 1.750 pesetas, puede hacer al día 8 cargos, ó sean 80 fanegas, ó bien que despacha doble material, al que corresponde análogo resultado positivo.

En las prensas de mayor tamaño se multiplican las ventajas y son más fácilmente apreciables, puesto que la diferencia de precio es de un 30 por 100 próximamente.

También están dando buenos resultados las numerosas instalaciones que hace el señor Cousinou de prensas alternativas movidas por medio de caballerías ó máquina de vapor, que producen de 100 á 240 fanegas en las veinticuatro horas, siendo suficiente una caballería y un solo rulo en los números pequeños, y dos caballerías y dos rulos sobre el mismo empiedro en los números mayores. Es muy de notar que con máquina de vapor es suficiente una de cuatro caballos de fuerza para obtener los resultados á que se hace referencia.

En los almacenes del señor Cousinou, Rábida 12 y 14, hay prensas montadas para el libre examen del público, de aceitunas y de uvas (nuevos modelos), pisadores de uvas, desmenzadoras de orujo, movimientos para rulos, calderas de chapa de cobre y hierro para los molinos, bombas de trasiego y riego, etc.

Se remite catálogos á quien los pida.

LA TOS Y **PECTORAL DE ANACAHUITA** AFECIONES PULMONARES

REMEDIO SEGURO PARA

PREPARADO POR **LANMAN Y KEMP** NEW YORK

EL BALSAMO POR EXCELENCIA

CURA LA TOS MAS PERTINAZ Y HA PRODUCIDO CURAS ADMIRABLES EN CASOS DE TISIS PULMONAR INCIPIENTE.

INFALIBLE

Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEHAUT** DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, éste no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulada por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Almoneda. Se hace de varios muebles de casa, entre ellos una cómoda nueva y una máquina. Isabel II, 18 darán razón. s4-3

Se arrienda un bonito piso en la calle de la Palma número 11. Informarán en la misma. s4-4

Zarzaparrilla
 del Dr. AYER
 ES EL GRAN
Depurativo de la Sangre
 TONICO NERVINO Y
CORROBORANTE.

Ataca y echa todos los humores, curalaserupciones cutáneas, devuelve la vitalidad perdida, y elimina todo germen de enfermedad.

Aquellos que padecen de indigestión, debilidad general u otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

PRIMER PREMIO
 EN LA
 Exposición Universal de Chicago de 1893.
 Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Casa de baños
 SAN ALVARO 16
 entre las plazas de las Tendillas y San Miguel

Desde el día que a este establecimiento abierto al público desde las 6 de la mañana, en adelante. Se sirven por abonos y suetos todas las manifestaciones hidroterápicas, (duchas), y toda clase de baños compuestos medicinales.

Benito Abad Rubiano
 9, TORRES-CABRERA, 9.

A los propietarios.

Pavimentos y zócalos de asfalto; idem de Portland; verdadera economía en toda clase de obra de albañilería.

ESTO SI QUE ES POSITIVO
 ALBAÑILERÍA.

Metro superficial de muro de 0'50 grueso, mampostería con hiladas de verdegado á 4'50 pesetas uno.—Idem idem de citación á 3'50 uno (igual fábrica).—Idem idem de citara á 4 pesetas uno.—Tabiques de panderete á 1'75 el metro superficial.—Idem idem de solería (ladrillo raspado), á 1'87.—Idem idem de cielo raso á 1'87.—Tejado con canal, de la llamada ecijana, á 2'25 uno.

PAVIMENTOS DE PORTLAND

El metro superficial con 0'15 de grava lavada y dos la capa de Portland, del dibujo y color que se quiera á 5 uno.—Estos pavimentos se emplean generalmente en habitaciones, patios, cocheras y acerados de calle.

ASFALTO

El metro superficial, bien sea de piso ó de zócalo á 1'75, siendo de cargo del propietario la preparación del piso por el sistema de apisonar con pisones de hierro, que ofrece el mejor éxito de completa solidez. De las diferentes clases de construcción anunciadas, se deja en garantía el diez por ciento de su valor hasta que quede satisfecho el que utilice cualquiera de dichos servicios, de haberlos cumplido religiosamente.

ESTO SI QUE ES POSITIVO.

Nodriza. Aurora Perez Hidalgo, que vive en la calle de Santa Inés número 12 duplicado, desea una casa para criar, bien en Córdoba ó en donde sea: está en la cuarentena. s4-3

CORTIJO

Desde Navidad próxima se arrienda el cortijo de Torre-Albaen, situado en la campiña de Córdoba, con 308 fanegas de tercio, 162 de monte, buena casa, aguadero abundante y un magnífico granero. Para tratar, plazuela de San Juan número 2. s6-5

FERMINA CABA

Esta florista ofrece sus servicios en la calle Alonso de Bargas número 22. Se hacen flores de todas clases, plantas raras. Especialidad en trabajos de talcos y coronas fúnebres. s8-6

Bastones. En la calle del Cister número 30 se construyen de todas clases con puños de níquel y plata, ú tima novedad, á precios sumamente económicos. También se dan por cuenta diaria ó semanal y se hacen composturas en toda clase de los mismos. s4-2

Se arrienda desde el día la casa número 6 calle de Santa Victoria, con espaciosas habitaciones, cuadra, cochera, jardín y agua de pié. En la misma se trata. También se venden tres carruages en buen estado, por ausencia de sus dueños. s8-6

LECHE DE VACAS

En la plazuela del Salvador número 29, frente al exconvento de San Pablo, se expende leche de vacas, superior, al precio de 60 céntimos de peseta el litro, 30 el medio litro y 15 un cuarto de litro.

En clase de doncella, desea colocación una joven. Darán razón, en la calle Grazea número 3 duplicado. s4-2

Se desea en préstamo hipotecario la cantidad de tres mil pesetas. Informarán, en la casa número 3 calle del Castiello. No se admiten corredores. s4-2

Venta. Se hace de una casa principal en Montilla, calle Corredera número 33, exconvento de San Francisco, con bodegas, graneros y molino aceitero, con prensa hidráulica. Para tratar, con su dueño, calle de San José número 21, en Montilla. s5-2

Compra. Se desea adquirir dos casas pertenecientes á los barrios bien sea San Pedro, San Andrés ó San Miguel, cuyo precio no exceda al de pesetas 6.000 cada una. Para tratar, con don Agustín García de Rueda y Ruiz, Fernando Colón 10 y 12. s4-2

EL NUEVO MUNDO
 RESTAURANT

á cargo de **CAMILO AROCA Y LOZANO**
 Tendillas 2, Córdoba

En este establecimiento hay servicio permanente de comidas por abono y domicilio.

El público encontrará un servicio esmerado en diferentes artículos, así como las bebidas, carnes y pescados á la altura de los demás establecimientos de analogía, indole instalados en esta capital.

Venta. Se hace de boneteros, de un jazmín y demás flores en la Carrera de la Fuensanta número 5 (tejer). s4-4

Arrendamiento. Desde el 23 de Septiembre se hace de la finca conocida por S.n Fernando, al pago de Nuestra Señora de Linares. Para tratar del precio y condiciones, con el propietario don Antonio de Luque, Compañía 6. s6-4

Arrendamientos. Desde el día se arrienda la casa calle Jesús Crucificado número 2; la de la calle de Agustín Moreno número 103; y la de Maese Luis número 20. En la casa calle Fernando Colón número 17 est.n las llaves de las referidas casas, y se darán para verlas y los informes de precios y condiciones. s4-4

ANUNCIO

En subasta estrajudicial que tendrá lugar en la Notaría de don Rafael García del Castillo, calle del Reloj número 3, de 12 á 1 de la tarde del día 2 de Agosto próximo, se vende la casa número 2 calle de Pompeyos, en esta ciudad, con cómodas y amplias habitaciones, á títulos corrientes y libre de gravámenes, por el precio y condiciones que están de manifiesto en dicha Notaría. s4-3

Arrendamientos. Desde el día se hace de las siguientes casas: la número 28 calle de Frías, barrio de Santiaago; la número 7 de la de San Eloy y la número 17 calle Huerto de San Andrés, con muchas y cómodas habitaciones. Darán razón en la calle Horno del Duende número 2. s8-3

Se vende la casa de nueva construcción, calle de los Frai es número 63. Informarán, plazuela de San Juan de Letrán número 48. s4-4

Pérdida. De la plazuela de Gerónimo Paez á la del Horno de la Trinidad, se perdió una pulsera de plata sobredorada. Es un recuerdo, y á la persona que la entregue en la calle Morenía número 6, se gratificará. s4-1

Arrendamiento. Desde el día se hace de una pequeña casa, calle de Linares número 84. En la inmediata, 86, se trata. s4-1

VENTA DE MADERA

En la hacienda de Monserguido, conocida por Armenta, se hallan señalados para su corta en la próxima menguante de Agosto, cierto número de encinas, encinetas y chaparros, divididos en tres lotes, cuyo precio y condiciones, así como el permiso para verlos, se darán en la secretaría del señor Marqués de Valdehombres, Jesús María 5. s4-1

Dependiente. Se necesita uno con algunos conocimientos en el despacho, para la oficina de Farmacia de don Rafael Blanco y Criado, calle Obispo Herrero número 40. s8-1

Quina de estración para minas. Se de ea comprar una de 15 á 20 caballos de fuerza. Dirigirse á don Eginio Rodríguez Calvario 5, principal, Madrid. s1-1

Venta. Se hace del molino harinero nombrado Medio Río, situado por bajo del Puente mayor, de esta capital, con las alpatanas que contiene hoy, en la suma de dos mil quinientas pesetas: está libre de gravamen. Informarán, Victoriano Rivera 7, antes Plata. Contiene tres piedras. s4-1